



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE 2025

Ilustre Colegio de la Abogacía de Cuenca

www.icacuenca.es

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1.- JUNTA DE GOBIERNO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.- TURNO DE OFICIO Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

3.- FORMACIÓN CONTINUA Y MÁSTER DE ACCESO A LA ABOGACÍA

4.- COMISIONES

5.- ACCIÓN SOCIAL

6.- OBRA SOCIAL

7.- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

8.- ACTOS COLEGIALES

INTRODUCCIÓN

En virtud del Artículo 21.3 de la Ley 6/2020, de 30 de julio, de Creación de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha, y el Art. 74 del Estatuto General de la Abogacía Española, aprobado por el Real Decreto 135/2021, de 2 de marzo, los Colegios Profesionales deberán elaborar una memoria anual de actividades, al estar sujetos al principio de transparencia y responsabilidad en su gestión.

La actividad desarrollada por el Colegio de la Abogacía de Cuenca tiene como ejes principales los servicios que se prestan a los colegiados (as) y a los ciudadanos (as), así como la presencia institucional del Colegio en los diferentes ámbitos de la sociedad.

1.- JUNTA DE GOBIERNO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

La Junta de Gobierno del ICA de Cuenca, tras las elecciones realizadas en diciembre de 2025, quedó constituida por los siguientes miembros:

Don Ismael Cardo Castillejo.- Decano

Doña M^a Jesús García García.- Diputada Primera.

Don Alejandro Martínez Ramos.- Diputado Segundo.

Doña Eva Rus Martínez Jareño.- Diputada Tercera

Don José Manuel Nieto Bascuñana.- Diputado Cuarto.

Don Agustín Cuevas González.- Tesorero.

Don José Julián Martínez Murcia.- Bibliotecario-Contador.

Don Antonio Ruiz Rubio.- Secretario.

Durante 2025, La Junta de Gobierno se reunió en 14 sesiones, con el fin de atender todos los escritos y solicitudes de compañeros y compañeras, organismos, instituciones, administraciones o ciudadanía, así como los asuntos que requiere la operatividad diaria del Colegio, adoptando numerosos acuerdos relacionados con la actividad institucional, los colegiados (as), honorarios profesionales, deontología, servicios colegiales, Turno de Oficio, formación, etc.

Se han convocado y celebrado, dentro de los plazos establecidos por la normativa, dos Juntas Generales Ordinarias:

- Junta General Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2025, convocada para el examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2024.

- Junta General Ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2025, convocada para el examen y votación del presupuesto elaborado por la Junta de Gobierno para el ejercicio económico de 2026.

No se ha convocado ninguna Junta General Extraordinaria:

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben retribución alguna por su dedicación y servicios.

El personal administrativo está formado por una técnico y dos administrativas, siendo los gastos:

Sueldos y salarios	79.528,61 €
Seguridad Social	23.546,45 €
Otros (Medicina del trabajo, Servicio ...	960,77 €
Prevención de riesgos, cursos formación)	
Suma	104.035,83 €

2.- TURNO DE OFICIO Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA AL DETENIDO

El turno de oficio y la asistencia al detenido y a las víctimas de violencia de género son, por el volumen de recursos que emplean, tanto humanos como técnicos, informáticos, económicos, humanos, ..., la mayor expresión del compromiso que este Colegio tiene con la sociedad conquense. A través de los 129 letrados (as) que integraron el turno de oficio en 2025 (83 de ellos para la asistencia al detenido y la asistencia a las víctimas de violencia de género) y el Colegio como institución, se ha estado permanentemente disponibles las 24 horas de los 365 días de este año, atendiendo a las personas que lo han solicitado.

JUSTICIA GRATUITA

Este año se recibieron 2.865 solicitudes de justicia gratuita, de las cuales se remitieron a la Comisión a través de SIGA 2.716, de las que 2.080 obtuvieron el reconocimiento de justicia gratuita, 132 no lo obtuvieron y 236 expedientes se remitieron con propuesta de archivo, quedando el resto pendiente de tramitación por falta de documentación u otro requisito formal.

Cabe destacar la utilización del Expediente Electrónico, requiriendo de forma íntegramente telemática los datos económicos de los justiciables a las distintas

Administraciones (Catastro, AEAT, INEM, TGSS), facilitando de este modo el acceso a la justicia gratuita a los solicitantes.

En concepto de gastos de infraestructura, el Colegio ha percibido 82.380,00 €

Para abono de las actuaciones profesionales en expedientes con justicia gratuita, asistencia a las víctimas de violencia de género y asistencia al detenido, se han percibido 583.425,25 €.

Queda pendiente de abono 56.681,70 €, cantidad que se corresponde con el abono de las actuaciones profesionales, consecuencia de designaciones a instancia judicial, en los que no ha sido posible la tramitación del expediente de justicia gratuita y en consecuencia el abogado/a, pese haber realizado su trabajo, no ha percibido cantidad alguna por el mismo.

CENTRALITA DE GUARDIAS DE ASISTENCIA AL DETENIDO Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

En 2025 se han realizado 3.846 avisos a la Centralita de Guardia por los centros de detención y los Juzgados, siendo atendidos todos ellos: 3023 por el titular del servicio y 348 por el refuerzo.

161 avisos se corresponden con llamadas directas.

314 han sido interrumpidos por el coordinador, por la técnico, por los centros de detención o por los Juzgados, por estar incompletos, duplicados o triplicados, o por haber tenido que realizarse la designación directamente por el coordinador o la técnico por motivos de urgencia.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

El servicio especial de orientación jurídica se ha seguido prestando en la sede de los Juzgados, con un incremento de los asesoramientos respecto al año pasado.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PENITENCIARIA.

Este servicio también se ha seguido prestando, si bien, debido a las obras que se están realizando en el Centro Penitenciario de Cuenca, con el consiguiente traslado de internos (as) a otros centros, el número de asesoramientos se ha reducido.

REINVINDICACIONES EN MATERIA DE TURNO DE OFICIO

El Colegio ha hecho públicas sus reivindicaciones en cuanto a la falta de abono de los procedimientos del turno de oficio a requerimiento judicial, el retraso en el abono de los asuntos con justicia gratuita justificados, tanto en las distintas intervenciones ante

los medios de comunicación de la provincia, como en diferentes concentraciones ante las puertas de los diferentes órganos judiciales de la provincia.

3.- FORMACIÓN CONTINUA Y MÁSTER DE ACCESO A LA ABOGACÍA

Siendo una de las mayores preocupaciones de la Junta de Gobierno de este Colegio, a lo largo de 2025 se han realizado diferentes actividades formativas, entre las que cabe destacar:

- Jornada sobre la Ley 1/2025, celebrada el 26 de febrero, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Jornada sobre las reformas introducidas por el Reglamento de Extranjería, RD 1155/2024, de 19 de noviembre, celebrada el 27 de junio, en el salón de actos de este ICA.
- Curso de Formación Continua en Mediación Civil y Mercantil, con una duración de 20 horas, celebrada en cuatro sesiones de cinco horas cada una, los días 4,5, 11 y 12 de septiembre, en nuestro salón de actos.
- Seminarios interdisciplinarios de alta especialización sobre violencia sexual y de género: claves jurídicas, clínicas, educativas y psicosociales para la práctica profesional, celebrados en nuestro salón de actos, los días 22 y 23 de octubre.

De igual manera, se ha mantenido estrecha relación con la UCLM en lo relativo al máster de acceso a la abogacía, colaborando en la realización de las prácticas de asistencia al detenido y prácticas en despachos.

Así mismo, se han mantenido los convenios con VLEX y con TIRANT, dando acceso a sus bases de datos a los colegiados (as), a través de la parte privada de nuestra página web.

4.- COMISIONES

Desde el Colegio queremos agradecer a los miembros que forman las distintas comisiones, que, de forma altruista, dedican su tiempo y trabajo para el resto del colectivo, sobre todo en la resolución de los expedientes de honorarios y en el Turno de Oficio.

En 2025 se recibieron:

399 Piezas de Tasación de Costas.

49 Expedientes de Quejas, de los cuales:

- 44 expedientes han sido archivados.
- 1 expediente se sancionó con 1.000 € de multa.

- 1 expediente se sancionó con 4 meses de suspensión en el ejercicio de la abogacía, así como 9 meses de exclusión de los servicios de turno de oficio y asistencia al detenido y a las víctimas de violencia de género.
- 1 expediente se sancionó con expulsión del turno de oficio.
- 2 expedientes se han acumulado.
- No se ha sido remitido ningún expediente a otro Colegio.
- 3 expedientes se encuentran pendientes de resolución.
- 4 expedientes ha sido recurridos ante el Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha.

5.- ACCIÓN SOCIAL

El Colegio de la Abogacía de Cuenca contribuyó con la Fundación del Consejo de General de la Abogacía Española, aportando 2.000 €.

6.- OBRA SOCIAL

Los colegiados mutualistas que lo desean, aportan 6 € mensuales, que actualmente se están destinando a ayudar a las viudas de mutualistas con bajos ingresos, mediante el abono de dos pagas extras, una en junio y otra en diciembre, abonándose este año por este concepto 12.400 €.

7.- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Paso a resumir los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en 2025, en relación a la actividad institucional desplegada por el colegio.

Se mantuvo una reunión con la Juez Decana para que se reservase, en la sede de los juzgados, una plaza de aparcamiento al abogado/a de guardia.

Se celebró en el colegio la asamblea de la Agrupación de Jóvenes Abogados de España y se constituyó en la Agrupación de Cuenca.

El Decano, junto al resto de Decanos/a de la región, asistió a la toma de posesión de la nueva presidenta del TSJ. Igualmente, asistió a la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla León y al acto colegial del Ilustre Colegio de la Abogacía de Teruel.

Se asistió a la toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia Provincial.

El Decano también asistió al acto de la Subdelegación de Defensa

En representación del Colegio, la Vicedecana, M^a Jesús García, asistió a la inauguración de la nueva comisaría de policía nacional en Cuenca.

El Decano participó en las IX Jornadas de Junta de Gobierno celebradas en Jerez de la Frontera. También a la asamblea anual de la CEOE; al acto celebrado en la Comisaría

de Policía en homenaje a las víctimas del terrorismo; y a la toma de posesión del nuevo comisario de la policía.

El Decano también asistió a la inauguración de la Casa de Igualdad, nuevo recurso de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Junto con el resto de los Decanos/a de la región se mantuvo con una reunión con la nueva presidenta de TSJ para hablar del estado de la justicia en la región.

También asistieron varios miembros de la Junta de Gobierno a la toma de posesión de la nueva Presidenta de la Audiencia Provincial de Albacete, con quien este Colegio tiene una especial relación.

El Decano asistió a la inauguración del nuevo año judicial en la sede del TSJ.

Visitaron las instalaciones del colegio los alumnos del master de la abogacía acompañados por el coordinador del mismo y secretario de la Junta de Gobierno.

Por último, reseñar que se celebraron elecciones al Consejo de la Abogacía de Castilla La Mancha, resultando elegidos por el Colegio de Cuenca la compañera Eva Rus Martínez y el compañero Antonio Ruiz. Al convocarse también nuevas elecciones a la presidencia del Consejo sólo concurrió una candidatura resultado elegido como presidente del mismo el Decano de Toledo y como una de las vocales de la Junta Permanente la compañera Eva Rus Martínez.

Terminamos el año, como viene siendo tradicional, leyendo el artículo 24 de la Constitución en el acto de homenaje del Día de la Constitución.

Y, por último, reseñar que El Colegio, a través de sus representantes, ha estado presente en las reuniones telemáticas o presenciales del Consejo General de la Abogacía Española, del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, del que nuestro Decano fue Presidente; y se ha asistido a las sesiones de la Comisión Provincial de Urbanismo.

8.- ACTOS COLEGIALES

Durante este año, se han celebrado los siguientes actos corporativos:

- DÍA DE LA MUJER

El 8 de marzo, celebramos el homenaje a las primeras compañeras que se colegiaron, en reconocimiento a su labor pionera en la profesión de la abogacía.

- SEMANA FESTIVA COLEGIAL

Del 4 al 13 de julio, con motivo de la festividad colegial, se realizaron diversos actos como la jornada de orientación, campeonato de mus y trivial, juegos populares, el taller “Desconexión”, Gymkana turística por la parte antigua de Cuenca, Santa Misa, la comida de hermandad, visita al túnel de Calderón de la Barca, concurso de microrrelatos sobre el turno de oficio.

Desde el Colegio queremos agradecer la colaboración de Milagro Soler, Montserrat Rodríguez, Rafael Andrés García, Rubén Buendía, Alberto Carnicero y la Agrupación de

Jóvenes Abogados de Cuenca, por la ayuda desinteresada prestada. Muchísimas gracias. Sin vosotros no sería posible.

Igualmente, queremos agradecer a la Ilma. Diputación Provincial de Cuenca la cesión de sus instalaciones.

Dentro de esta semana colegial, celebramos el acto solemne de jura de los nuevos letrados (as) y el reconocimiento de aquellos (as) que llevan más de 25 años. Al acto se invitó y estuvieron presentes autoridades judiciales, civiles y militares de la ciudad, además de los compañeros (as) que quisieron acompañarnos.

- DÍA DEL TURNO DE OFICIO Y LA JUSTICIA GRATUITA

Como viene siendo habitual, el 12 de julio se celebra el día del Turno de Oficio y la Justicia Gratuita, con la entrega de diplomas a algunos de los colegiados que prestan sus servicios en el Turno de Oficio, en la sala polivalente de la sede judicial de Cuenca.

Este año, además, se entregó diplomas a las trabajadoras sociales del Centro Penitenciario de Cuenca, por su ayuda en la tramitación de las solicitudes del Beneficio de Justicia Gratuita, tanto al ICA, como a nuestros letrados.

Desde el Colegio, agradecemos a la Gerencia Territorial por la cesión de sus instalaciones.

- COMIDA DE NAVIDAD